



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario Mixto - FORO ASTURIAS, a través de su Portavoz, D. Adrián Pumares Suárez, al amparo de lo previsto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a impulsar, en colaboración con las organizaciones profesionales agrarias, medidas destinadas a mejorar la viabilidad de las explotaciones ganaderas, que incluyan, al menos:

1. La adaptación de las campañas de saneamiento ganadero a las necesidades y circunstancias de las explotaciones, aplicando criterios técnicos y de proporcionalidad que permitan garantizar la sanidad animal y evitar perjuicios innecesarios a la actividad ganadera.
2. La ampliación de los plazos de aprovechamiento de los montes de utilidad pública, garantizando una estabilidad que permita a las explotaciones ganaderas planificar su actividad a largo plazo, cumplir los requisitos de la Política Agraria Común (PAC), maximizar la producción de forrajes y acometer las inversiones necesarias para mejorar su viabilidad.
3. El impulso de la concentración parcelaria para reducir la dispersión de las parcelas, favorecer el aumento de la superficie de las explotaciones ganaderas en régimen de propiedad y mejorar su dimensión y viabilidad económica.
4. El establecimiento de ayudas para inversiones de modernización y mejora tecnológica de las explotaciones ganaderas, especialmente en materia de gestión y tratamiento de



**Junta General
del Principado de Asturias**

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO
FORO ASTURIAS

purines, que faciliten el cumplimiento de los requisitos ambientales y mejoren su eficiencia productiva.

Palacio de la Junta General, 23 de septiembre de 2026

D. Adrián Pumares Suárez